

Métodos de investigación y su vinculación con las Ciencias Políticas

Research methods and their link with Political Science

Leonardo Díaz-Peruiz

ildiazpertuz@gmail.com

Universidad del Sinú, Córdoba
Colombia

<https://orcid.org/0000-0002-8588-1075>

Luz Marina-Mejía

andreucci_luz@gmail.com

Universidad Rafael Belloso Chacín, Zulia
Venezuela

<https://orcid.org/0000-0002-1546-6730>

Luz Estela Díaz-Cid

ledic64@hotmail.com

Universidad del Sinú, Córdoba
Colombia

<https://orcid.org/0000-0002-1500-3031>

Maribel José Giménez-Guariguata

iustitiasocialis@fundacionkoinonia.com.ve

Red de Investigación Koinonía, Universidad Bolivariana de Venezuela,
Santa Ana de Coro
Venezuela

<https://orcid.org/0000-0002-2178-9384>

Recibido: 05 de septiembre de 2020

Aprobado: 26 de noviembre de 2020

RESUMEN

El presente trabajo investigativo tiene como propósito fundamental estudiar los métodos de investigación y su vinculación con las ciencias políticas, apoyado en los hilos conductores teóricos sustentados por Sartori (1970), Lijphart (2008), Cadenas (2016), Sánchez (2019) entre otros. Desde la visión del paradigma cualitativo, el enfoque postpositivista, y la recopilación teórico-bibliográfico de los discursos existentes sobre las ciencias políticas y métodos de investigación, contribuyendo al contraste con el tratado documental; permitió conocer el fenómeno social y cultural a partir de textos escritos, realizando un análisis crítico, permitiendo tener una perspectiva del escenario de estudio. La conexión y vínculo de las metodologías estudiadas contribuyen a la extrapolación y orientación para el diseño de políticas públicas desarrolladas por los órganos del Estado y propiciar las mejoras de la calidad de vida de los ciudadanos.

Descriptores: Ciencia; política; investigación interdisciplinaria; análisis comparativo; sociedad contemporánea. (Tesauro UNESCO)

ABSTRACT

The main purpose of this research work is to study research thods and their relationship with political science, supported by the theoretical threads supported by Sartori (1970), Lijphart (2008), Cadenas (2016), Sánchez (2019) among others. From the vision of the qualitative paradigm, the postpositivist approach, and the theoretical-bibliographic compilation of the existing discourses on political science and research methods, contributing to the contrast with the documentary treatise; It allowed to know the social and cultural phenomenon from written texts, carrying out a critical analysis, allowing to have a perspective of the study scenario. The connection and link of the methodologies studied contribute to the extrapolation and orientation for the design of public policies developed by the State bodies and to promote improvements in the quality of life of citizens.

Descriptors: Science; politics; interdisciplinary research; comparative analysis; contemporary society. (UNESCO Thesaurus)

INTRODUCCION

La investigación científica productora de ideas y conocimientos establece la relación entre la sociedad y la ciencia, con el objeto de la búsqueda del perfeccionamiento científico, tecnológico y social en beneficio de las comunidades. En este sentido, el hombre ha tenido como constante buscar el progreso propio, y a su vez redundando en la transformación de su contexto social y de la humanidad en general; la evolución puede estar enmarcado en un emprendimiento (individual o colectivo) o en la solución de una inconformidad en el plano personal o en la sociedad, cada vez que posea un diferencial entre el Deber ser y el Ser, dicho de otra manera, si se tiene es diferente a lo que aspira habrá un problema por resolver.

Ahora bien, existen muchas formas de investigar las razones de una dificultad para buscar su solución, pero sin duda alguna la vía más objetiva, con procedimientos garantizando un largo horizonte de validez de respuesta y con un amplio reconocimiento es a través de la investigación. Los autores, Corona, Fonseca y Carona (2017) manifiestan lo siguiente “El problema de investigación es el punto de partida de una investigación científica; constituye el elemento a partir del cual serán determinados otros componentes esenciales del proceso investigativo”. (p.247)

Por todo esto, el investigador en la formulación del problema debe describir minuciosamente todas las percepciones de una realidad inquietante siendo perceptibles de la búsqueda de soluciones, al mismo tiempo requiere determinar las variables tienen conjugación en ese contexto para originarlo, seleccionando a su discrecionalidad poseen mayor poder discriminatorio en la resultante de la dificultad. La Ciencia Política como tal, en la aplicación de los métodos científicos recurre al desagregado de las causa-efecto en su estudio, entrando en un esquema reduccionista (por cierto, no es exclusiva de esta disciplina, sino que por lo general se acude a menudo a la investigación científica); pero, la política real se sustenta en la práctica empírica donde se presenta el tejido socio-histórico de manera integral.

Leonardo Díaz-Pertuz; Luz Marina-Mejías; Luz Estela Díaz-Cid; Maribel José Giménez-Guariguata

Además, los escenarios sociales en los que la Ciencia Política estudia la relación del Estado con sus ciudadanos son de una complejidad tan abrumadora, requiere desarrollar estrategias poco comunes para llegar a resultados, entre los cuales está el método comparado, es explicado claramente por la afirmación de Lijphart (2008)

El método comparado es una metodología de descubrimiento de relaciones empíricas entre variables, aunque la política como un hecho real se basa fundamentalmente en el empirismo, por lo tanto, no un método de medición. El método comparado es un amplio medidor, un método general, no una técnica especializada y reducida. (p.217)

En este orden de idea, se aclara la diferencia entre Ciencias Políticas y la política real; la primera como disciplina recurre a un proceso científico, manejar el objeto de estudio de forma tal sea posible llegar a datos científicos. Mientras la segunda es mucho más compleja y difícil, de ser tratada en dar efectos con validez a largo plazo. Por lo anterior, se plantea la siguiente interrogante: ¿Cómo entender que en las Ciencias Políticas a pesar del reduccionismo con el cual se estudia la realidad, se obtengan resultados generales?

Para los autores de la presente investigación, es significativo destacar que asumiendo el Principio de Pareto se puede satisfacer la interrogante formulada; este consiste en una relación porcentual 20-80 y 80-20; es decir, resolviendo factores vitales representan el 20% de un fenómeno inciden en las cuestiones triviales constituyen el 80% de la realidad estudiada. Este principio se puede extrapolar a otras ciencias y en particular a la política.

Ahora bien, el Principio de Pareto surgió de las Ciencias Económicas y extendió su aplicación a la ingeniería mecánica; pudiera entonces, ser tomado por las Ciencias Políticas para resolver el problema planteado con anterioridad. Asimismo, como la resiliencia nació en la ingeniería mecánica y explicar la recuperación de su forma de un cuerpo metálico luego de recibir una presión lo transformará, hoy se aplica en la Psicología y exponer la capacidad de resistencia de los individuos en situaciones adversas. Según, el autor Kitzberger (1999)

El aporte de Pareto reabría la posibilidad de vincular individualismo, racionalidad y normatividad como postulados para una idea de racionalidad colectiva, dado que el equilibrio paretiano excedía la mera constatación de la convergencia de las conductas individuales colectivamente consideradas y adquiriría el carácter de racional en el sentido de principio universalizable, que deber ser. (p.4)

El presente trabajo de investigación tiene como propósito vincular la ciencia política desde la perspectiva del método comparativo y el principio de Pareto; asumiendo el alcance en la Ciencia Política posee el reduccionismo con el cual se analiza la realidad, se logren resultados generales con la implementación de un procedimiento adecuado, con la ayuda de los diferentes métodos de investigación.

DESARROLLO

La investigación científica

A lo largo de la historia la indagación ha respondido a los paradigmas de cada época y a las etapas del desarrollo de la humanidad; en primer término, se puede afirmar que las Teocracias como sistemas políticos imperaron en el oscurantismo enclaustraron en los monasterios o bajo la égida de la Iglesia Católica la investigación.

En tal sentido, en la inquisición muchos científicos fueron condenados a la hoguera entre el siglo XVI Y XVII; Vanini nacido en 1585, por ejemplo, uno de los investigadores que estudió al hombre como descendiente del mono fue condenado a morir en las llamas el año 1619. Igualmente se sabe de la persecución de Copérnico y Galileo este último por sus teorías heliocéntricas de la astrofísica.

Continuando con este recorrido, en el siglo XX, el racionalismo crítico o el falsacionismo de Karl Popper, dio inicio a otro período fundamental en la investigación en general; la falsabilidad en aquel tiempo se concentra en distinguir un marco epistémico el conocimiento científico de los saberes. Surge entonces, la polémica entre el positivismo y el postpositivismo, la oposición al empirismo y la cosificación del objeto que se investiga como venía siendo tomado en cuenta por la matematización de las indagaciones.

Leonardo Díaz-Pertuz; Luz Marina-Mejías; Luz Estela Díaz-Cid; Maribel José Giménez-Guariguata

Asimismo, en este periodo histórico, gracias a los trabajos de Edgar Morín, filósofo francés, se origina la Teoría de la complejidad, la cual asume el mundo es un todo interrelacionado, por lo tanto, requiere de un análisis multidisciplinar; la interpretación desde la visión de compleja prevalece fundamentalmente en las ciencias sociales especialmente en las disciplinas emplean el enfoque de sistema. También maneja las barreras de la confusión, el desorden, la incertidumbre, la ambigüedad del conocimiento científico y de muchas de las propuestas consideradas como válidas dentro de la comunidad de investigadores y la humanidad en general.

En este marco de la complejidad, tratando de enriquecer la investigación en la ciencia política, Giovanni Sartori escribe un artículo científico en 1974, de gran trascendencia, titulado: Falta de formación conceptual en política comparada, cuya vigencia es incuestionable; en reconocimiento a ello la Revista Latinoamericana de Política Comparada lo publica en su Volumen 1, Julio 2008.

En dicha publicación, el mencionado autor persigue crear un enfoque modernista de la investigación en Ciencia Política, expone que, en los sistemas políticos comparados, la estructura de un trabajo debe superar cuatro partes: el problema de la transferencia, la escala de abstracción, la cuantificación y clasificación, y las falacias comparativas.

Ahora bien, la profundidad de Sartori (1974) en sus análisis y sus aportes han servido de referencia para los estudios de la Ciencias Políticas, especialmente en los Sistemas Políticos Comparados; prueba de ello es que treinta y ocho años después de su publicación original, la revista científica prestigiosa, ya mencionada, somete al estudio de expertos acreditados en la actualidad, tales como David Altman, Michael Coppedge, Scott Mainwaring, Gerardo Munck, Javier Oliva-Posada y Aníbal Pérez-Liñán, quienes ratificaron con sus testimonios la vigencia del pensamiento expuesto por este estudioso.

Los aportes de Sartori, fueron secundados por Lijphart (2008) enfocando el método comparado como un procedimiento de descubrimiento de relaciones empíricas entre variables. Esto significa, según el autor la metodología de la investigación en las ciencias políticas se enmarca en una indagación de tipo interpretativo, con una participación

profunda en el fenómeno por parte del investigador, propia del cualitativismo.

En la actualidad, la investigación debe responder a la era de la información y del conocimiento y al uso de las TICs por cuanto el sistema de satélites que orbitan alrededor del planeta han empoderado a los ciudadanos; no solo de los atributos anteriores, sino de la veracidad e inmediatez de los mismos, propios de la globalización; lo que suele llamarse la sociedad postmoderna. La conjugación de los factores ya se ha indicado en los nuevos escenarios socio-histórico, han determinado la conformación de una “nueva ciudadanía” en el seno de la cual se promueve el proceso de investigativo. En este sentido, Rodríguez (2007) plantea lo siguiente:

La postmodernidad se le suele denominar bajo el rótulo genérico de “pensamiento débil”. Ello, no en el sentido de una ausencia de racionalidad rigurosa, sino porque exalta la subjetividad, la valoración de las identidades regionales y locales, así como el pluricentrismo, quizás como reacción al mundo bipolar y unipolar de los mediados y últimas décadas del siglo XX. Todo ello ha venido a significar una transformación paradigmática que ha desenfocado las visiones, modelos y opciones teóricas para todos los ámbitos de la vida, bien académicos como en la cotidianidad de la existencia. (p.10)

Por todo ello, es significativo determinar el marco epistemológico de una investigación orienta el camino de las fases sucesivas de la misma, las cuales forman partes en un proceso sistémico establece una continuidad de relaciones vinculantes, cuyas transformaciones no significan la abolición de lo anterior, sino un perfeccionamiento de la existente. La teoría de la complejidad expresada por Edgar Morín, no significó que la corriente o razonamiento crítico propuesto por Popper haya sido desechado, puesto que logró una visión holística para analizar de manera más amplia los escenarios sociales, es por esto algunos autores caracterizan como crítica y relacional, vale decir el pensamiento complejo tiene esta bivalencia.

Ahora bien, el falsacionismo y la teoría de la complejidad dan inicio a una nueva etapa en la investigación científica denominada postpositivismo como un avance del positivismo, en el primero el investigador se hace parte del escenario investigado, mientras que, en el segundo, se recurre a la reducción del estudio de algunas variables que se conjugan en el

contexto problema.

Sin embargo, es vital destacar que entre estos polos se dan formas intermedias de abordaje y manejo de contextos que se investigan; inclusive, se puede afirmar la no existencia de enfoques epistemológicos se correspondan con exactitud a una en particular, siempre se da una especie de mixtura o pluralismo epistemológico tomando en cuenta el pensamiento emergente de Thomas Kuhn, ubicando lo empirismo lógico y al falsacionismo. Para, González y Hernández, (2014) “Raras veces un enfoque filosófico brinda, de manera acabada, los argumentos explicativos necesarios en la interpretar la actividad científica y, en especial, la concepción del método, sobre todo, si se considera la complejidad de los eventos sociales”. (p.18)

En este mismo orden de ideas, el enfoque epistemológico, por efecto cascada, marca el método que se implementará en una exploración; el propósito que se tiene en la presente indagación: es interpretar la investigación científica en la Ciencias Políticas desde el marco comparativo y el principio de Pareto; teniendo como alcance a pesar del reduccionismo con el cual se analiza la realidad, se logren resultados generales con la implementación de un procedimiento adecuado.

En este sentido, la tradición fenomenológica permite a los informantes clave en el escenario que se estudia, destaquen los factores predominantes. Para, Aguirre-García y Jaramillo-Echeverri (2012) “el carácter de principios generales o características generales hacia las que tiende el método fenomenológico, de tal modo no es un mero recuento de los estados internos del sujeto, sino un intento riguroso por llevarlos a sus estructuras fundantes”. (p.25)

Del planteamiento anterior se desprende, el resultado como teoría en esta técnica de análisis de la información, es de representación vital en el marco del contexto socio histórico.

Metodología fenomenológica en la Ciencia Política

La aceptación como válida la teoría de la complejidad, trajo en consecuencia la adopción de nuevas formas de investigar para el cabal entendimiento de los entornos sociales, el paradigma cualitativo se vio reforzado sin que ello representara una abolición del análisis cuantitativo. Con relación a esto, Esquivel, Carbonell e Irrazabal (2011) exponen

La pretensión de comprender la realidad por parte del investigador demanda, por un lado, la utilización de nuevas estrategias de recolección y análisis de datos, y, por otro lado, la redefinición de la relación con el objeto-sujeto de estudio; la adopción de la perspectiva comprensivista implica el empleo de métodos cualitativos y la puesta en escena de la subjetividad del científico en la investigación. (p.93)

El método fenomenológico tiene aristas filosóficas e influencia en la metodología científica desde la segunda mitad del siglo XX, básicamente en las indagaciones sociales, con cierta resistencia del positivista y la aprehensión sobre la subjetividad humana, especialmente por la valoración en las ciencias con fines de transformación del contexto social. Esta tradición en investigación representó una alternativa para abordar las realidades, donde parte del problema se originaban por factores intangibles, propio de la espiritualidad que requieren del estudio de la intersubjetividad, invisibilizada por el positivismo; usadnos como argumento la descalificación.

Ahora bien, la fenomenología que busca concretar lo intangible, tuvo sus orígenes epistemológicos en la filosofía de Edmund Husserl (1859-1938), quien la asume como base, siendo secundado por importantes investigadores entre quienes se encontraron Max Scheler y Martin Heidegger en 1935. Asimismo, González y Hernández (2014), citando a (Husserl, 1949), plantean: “Por lo que toca a la fenomenología, quiere ser una ciencia descriptiva de las esencias de las vivencias puras trascendentales en actitud fenomenológica”. Desde esta postura epistemológica se instaura el paradigma de investigación cualitativa, actualmente muy usado en la exploración social.

Es significativo destacar, que en el marco de la tradición fenomenológica se han diseñado variadas formas e instrumentos para comprender las estructuras subyacentes en la

Leonardo Díaz-Pertuz; Luz Marina-Mejías; Luz Estela Díaz-Cid; Maribel José Giménez-Guariguata

espiritualidad humana, han permitido examinar intrínsecamente el hombre, hasta donde la metodología tradicional y positivista no llegaba; las historias de vidas, las entrevistas en profundidad, las observaciones participantes, y otros procedimientos cualitativos resultando extraordinarias estrategias; una de ellas es la triangulación, permite el surgimiento de nuevas teorías desde la interpretación de escenarios sociales.

La mayor debilidad de la tradición fenomenológica está en su excesiva centralización de la subjetividad del objeto-sujeto del estudio, corriendo el riesgo de subordinar algún otro factor de importancia del contexto; situaciones de esta naturaleza conllevan a la imposición del intersubjetivismo; se absolutiza lo individual en detrimento de la acción colectiva. Sin embargo, así como el pensamiento complejo originó todas estas tendencias, se produjo en busca de la perfectibilidad en la cual ha estado empeñado el hombre desde su aparición sobre la faz de la tierra, ha de esperarse un nuevo avance histórico en materia de la metodología de la investigación.

En este mismo orden de ideas, la triangulación es un procedimiento de análisis de la información a través del cual, surgen las teorías emergentes representaran los aspectos fundamentales en un contexto social específico. Es una técnica de analítica, de interpretación y comparación de las ciencias sociales sustentadas en entrevistas a informantes clave de gran importancia para las Ciencias Políticas, como ciencia social, encargada de estudiar la relación que se establece entre el Estado y la sociedad.

En tal sentido, Hurtado (2008) plantea: “Se utiliza una variedad de fuentes de información o informante, respecto a un determinado problema, situación o hecho a analizar. La triangulación ocurre cuando existe concordancia o discrepancia entre estas fuentes”. (p.6)

En este procedimiento, participan tres autores colocándose en posiciones diferentes, pero frente a un escenario única y en concreto. De esta manera, se da la integración de los constructos teóricos identificando semejanzas, diferencias y contradicciones que surjan del enfoque de cada participante involucrados.

Ciencia Política versus política real desde el método comparativo

Desde la antigüedad ya se manejaba la técnica comparativa para el análisis histórico y para construir conocimiento. Específicamente en el campo de la ciencia política son diversos los teóricos que han utilizado este método para la construcción de sus supuestos y teorías. Entre ellos tenemos los siguientes Aristóteles, pasando por Maquiavelo, Montesquieu, Durkheim y otros más recientes como Karl Deutsch, Putnam, entre otros, la comparación ha sido un procedimiento ampliamente utilizado en la investigación científica y particularmente en la ciencia política y en los estudios sociales (Sartori, 1984).

El objetivo fundamental del método comparativo radica en la generalidad empírica y la comprobación de hipótesis. Los autores arriba mencionados coinciden en afirmar que entre las ventajas que brinda el método comparativo se refieren el comprender cosas ignoradas a partir de las conocidas, la posibilidad de exponer e interpretar, perfeccionar desconocidos conocimientos, enfatizar lo característico de los fenómenos conocidos, ordenar la información identificando las discrepancias con fenómenos o casos similares.

Por consiguiente, los investigadores Sartori (1974) y Lijphart (2008), entre otros autores reconocidos han considerado el método comparado en las Ciencias Políticas como una vía de descubrimiento de correlación empírica de atributos del contexto social como un hecho real y multifactorial. Ahora bien, se puede resaltar la diferencia entre ciencias políticas y la política real; es la segunda es mucho más compleja como suele ser tratada en la ciencia política. Las diferencias fundamentales que más influye, es el número y la forma de relacionarse la variable; en el proceso científico, se hace necesario manipular el objeto de estudio de forma tal que sea posible llegar a resultados científicos; esto se puede lograr a través de escoger sólo partes de la realidad, lo compone una visión reducida de un complejo escenario. Sin embargo, en el campo operacional, la ciencia política busca experimentar el reencuentro con la complejidad del análisis situacional.

En este mismo orden, a manera de ejemplo se destaca lo siguiente; el objetivo fundamental de la ciencia política es estudiar la relación del Estado con la sociedad, el intercambio se

Leonardo Díaz-Pertuz; Luz Marina-Mejías; Luz Estela Díaz-Cid; Maribel José Giménez-Guariguata

produce en tres dimensiones: El gobierno, la gobernabilidad y los planes para garantizar la calidad de vida de los ciudadanos; el sistema electoral radica en la manera de escoger los miembros del Poder Público en todas sus manifestaciones y finalmente, el sistema de partidos políticos que es la manera de organizar los ciudadanos con vocación de Poder y de servicio para participar en elecciones y obtener representatividad dentro del Poder Público. Vale decir, en realidad se da una compleja interrelación de estos factores tan estrecha que se hace dificultoso su aislamiento.

En tal sentido, en relación a lo planteado, se tienen los estudios comparados de los sistemas políticos han determinado la diferencia que puede existir entre ciencias políticas y la política real. La primera constituye una visión reducida de una compleja realidad, la segunda es la realidad misma. Por ello en el campo operativo, la Ciencia Política busca experimentar el reencuentro con la complejidad de la política, se expresa en los diferentes escenarios sociales. Para el abordaje de estos la metodología de la investigación, recurre preferiblemente al enfoque cualitativo, paradigma socio crítico aplicando una técnica de triangulación para el análisis de los resultados, donde surgirán en cada unidad de estudio las teorías emergentes representan el sentir o el imaginario social más prominente de la colectividad que se ha estudiado, siendo ello una fuente de gran significación para los responsables de diseñar las políticas públicas.

El principio de Pareto en las Ciencias Políticas

Los estudiosos en las Ciencias Políticas que han asumido el funcionalismo como la visión de Estado, consideran el fin primordial de esta Entidad es proveer de bienestar social a los ciudadanos; esto es, lograr una calidad de vida en progresividad permanente a una determinada localidad. Así lo expone, Cadenas (2016)

la teoría funcionalista adopta un modelo organicista de sociedad, donde el concepto de función sirve para explicar las relaciones entre un todo (organismo) y sus partes diferenciadas (órganos). Dicha relación se define en términos de “necesidad”, es el todo el que precisa que sus partes satisfagan determinadas necesidades mediante tareas diferenciadas. (p.201)

Se destaca, la importancia que reviste diagnosticar las necesidades previamente al diseño de la acción gubernamental para promocionar bienestar social a una colectividad determinada; en el entendido que cada una de ellas es un escenario diferente, aun cuando es posible algunas de las carencias se repitan consentidamente, se habla de esta manera de una insuficiencia de la sociedad.

Ahora bien, la solución de un problema social de manera satisfactoria para quienes vayan a ser beneficiados, depende en gran medida de lo acertado sea el diagnóstico de las necesidades; en este caso, recurrir a la subjetividad del gobernante o el confiar en la percepción de quien desde fuera del escenario que se vaya a intervenir, resuelva sobre la penuria del contexto que se va a subsanar es un acto enmarcado en la inseguridad y con una alta posibilidad de frustración para los habitantes de esa localidad.

En este sentido, se requiere de un proceso sistemático, objetivo y logre palpar el espacio profundo de la comunidad vaya a ser intervenida por parte del Ente gubernamental para garantizar el éxito de la gestión pública. El desarrollo de un proceso indagatorio en el marco de la metodología de la investigación, dentro del paradigma cualitativo es la vía más idónea para lograr tal aspiración,

Es así como, la utilización del paradigma cualitativo en el diagnóstico de las carencias comunitarias permite procesar la información de los actores con significación social en estos escenarios; es por ello que Sánchez (2019), plantea lo siguiente: “el investigador cualitativo hace uso del modelo fenomenológico para desembarazarse de sus propios prejuicios, convicciones y preconcepciones para sumergirse en el estudio de un fenómeno humano”. (p.113)

Por otra parte, diagnosticada la realidad social que se desea mejorar a través de la acción del Estado en cualquiera de sus niveles de gobierno, se hace menester determinar el sistema de prioridades, lo cual vendría a representar un tratamiento estadístico con el fin de profundizar en la sistematización de la información para apuntalar el éxito de las políticas públicas, en términos de la satisfacción de la necesidades más sentidas por parte de una

comunidad determinada; el principio de Pareto, como ya se ha explicado cumple con estos requisitos.

En este orden de idea, la aplicación del principio de Pareto da un resultado que permite asignar un orden de prioridades, las cuales se pueden clasificar en vitales y triviales, en una relación de 20% -80 %; de esta manera, se establece una forma general de un amplio número de fenómenos en el cual se cumple que el 80% de las consecuencias proviene del 20% de las causas. En este sentido, se puede determinar atendiendo en primer lugar al 20% de las causas se logra solucionar el 80% de los problemas de la empresa.

Ahora bien, este principio tiene un amplio empleo que incluye la ingeniería, la economía, la medicina; también se puede aplicar en las Ciencias Políticas al momento de priorizar los problemas sociales para el diseño de políticas públicas. Por ejemplo, se puede elaborar gracias al Diagrama de Pareto una relación entre necesidades y satisfacciones de una colectividad; de esta manera el gobernante puede determinar cuáles necesidades se incluyen el 20% de las causas, pueden representar el 80% de satisfacciones de los habitantes de la colectividad se intervendrá con la gestión pública. Asimismo, en materia fiscal mediante este Principio, se puede determinar en cuales obras sociales se debe invertir el 20% del presupuesto público para lograr satisfacer el 80% de las necesidades de la sociedad, a la cual tiene el deber de atender una Entidad gubernamental en el uso de los recursos provenientes del erario público.

Queda claro, que resultará acertado recurrir al apoyo del diagrama de Pareto para perfeccionar las indagaciones previas que se deben realizar para el pertinente diseño de las políticas públicas; con ello se busca la eficiencia de la inversión social prevista en el presupuesto fiscal; además, desde el punto de vista epistémico se estaría en un conocimiento trasdisciplinar, propio de la postmodernidad.

CONCLUSIÓN

La ciencia política en términos de la investigación científica, se enfrenta a la disyuntiva de seleccionar algunas de las variables se conjugan es los escenarios sociales para coadyuvar

con su proceso de indagación, lo que representa un reduccionismo y conforma una barrera entre el estudio integral de los fenómenos de su competencia o atender la política real que es expresión globalizante del escenario donde actúan los ciudadanos en el marco del empirismo. Recurre al método comparativo como el más idóneo en el analizar la realidad política se manifiesta producto de la conjugación de tres sistemas: gobierno, electoral y partidos políticos.

En tal sentido, el paradigma cualitativo de la investigación científica cumple con los requisitos para ser aplicado en la exploración en ciencia política y debe ser preferentemente empleado en esta área del conocimiento; al igual, que la tradición fenomenológica y la técnica de análisis de la información denominada triangulación, resultando apropiadas en determinar y la priorización que hacen los ciudadanos del contexto social investigado de sus necesidades.

Por otro lado, el Principio de Pareto, con el uso de su diagrama respectivo, conforma una herramienta pertinente para procesar estadísticamente la información sobre la jerarquización de las necesidades emergidas luego de completar la tradición fenomenológica y la técnica de la triangulación.

Asimismo, la conjugación del método comparativo en la investigación científica de la Ciencia Política, la tradición fenomenológica, la técnica de análisis de la triangulación y el principio de Pareto, resultan apropiado en orientar el diseño de políticas públicas que los entes gubernamentales se propongan llevar adelante para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

REFERENCIAS CONSULTADAS

Aguirre, J. y Jaramillo, L. (2012) Aportes del Método Fenomenológico a la Investigación Educativa. Revista Latinoamericana de Estudios Educativos volumen. 8, número. 2, pp. 51-74 Universidad de Caldas Manizales, Colombia. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/1341/134129257004.pdf>

- Cadenas, H. (2016). La función del funcionalismo: una exploración conceptual. Revista Sociologías, Porto Alegre, año 18, número 41, p. 196-214. Universidad de Chile. Disponible en: <https://www.scielo.br/pdf/soc/v18n41/1517-4522-soc-18-41-00196.pdf>
- Corona, L., Fonseca, M. y Corona, M. (2017). Algunos apuntes generales sobre el problema de investigación. Revista Medisur. Volumen I, 15 Número 3. Pp. 426-431 Universidad de Ciencias Médicas, Cienfuegos, Cuba. Disponible en: <http://scielo.sld.cu/pdf/ms/v15n3/ms18315.pdf>.
- Esquivel, J., Carbonell, M. y Irazábal, G. (2011). Introducción al conocimiento científico y metodología de la investigación social. Reimpresión 2014 Publicaciones de la Universidad Nacional Arturo Jauretche. Argentina. Disponible en : <https://www.aacademica.org/gabriela.irrazabal/50.pdf>
- González, A. y Hernández, A. (2014) Positivismo, Dialéctica Materialista y Fenomenología: Tres Enfoques Filosóficos del Método Científico y la Investigación Educativa. Revista Electrónica Actualidades Investigativas en Educación, Volumen 14, Número 3. pp. 1-20. Universidad de Costa Rica. Disponible en: <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/aie/article/view/16155/15616>
- Hurtado, J. (2008) "Cómo Formular Objetivos de Investigación". Ediciones Sygal. Caracas
- Kababe, Y. (2014) La interacción entre investigación y política: aproximaciones conceptuales. Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad-CTS, Vol 9 N°25 p205-226. Buenos Aires Argentina. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oar?id=92429919013>
- Kitzberger, P. (1999) Eficiencia, justicia y política en el sentido de Pareto. Revista.saap.org.ar. Disponible en: <https://n9.cl/lifp7>
- Lijphart, A. (2008) Política comparada y método comparado. Revista Latinoamericana de Política Comparada lo publica en su Volumen 1, Julio 2008. P. 213-242. Disponible en: <https://n9.cl/lym66>
- Piñero, M. y Rivera, M. (2013) Investigación cualitativa: orientaciones procedimentales. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Barquisimeto. Venezuela.
- Rodríguez, E. (2007) Una Aproximación a los Conceptos: Paradigma, Modernidad y Postmodernidad. Revista Educare, Volumen 11 N° 1, abril 2007. Universidad Pedagógica Libertador, Instituto Pedagógico Luis Beltrán Prieto Figueroa, Barquisimeto. Venezuela.

Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda (UNEFM). Santa Ana de Coro. Venezuela

Leonardo Díaz-Pertuz; Luz Marina-Mejías; Luz Estela Díaz-Cid; Maribel José Giménez-Guariguata

- Sánchez, F. (2019) Fundamentos Epistémicos de la Investigación Cualitativa y Cuantitativa: Consensos y Disensos Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria. Volumen 13, número 1, Pp. 102-122. Disponible en: <http://www.scielo.org.pe/pdf/ridu/v13n1/a08v13n1.pdf>
- Sartori, G. (1970). Falta de formación conceptual en política comparada. Revista Latinoamericana de Política Comparada lo publica en su Volumen 1, Julio 2008. p. 17 – 82.
- Sartori, G. (1984). La política: lógica y método de las ciencias sociales. México: FCE.
- Tadeo, J. (2011) Fenomenología y hermenéutica como epistemología de la investigación. Revista Paradigma. Volumen XXXII. Número 2. Departamento de Filosofía. Facultad de Educación. Universidad de Carabobo. Venezuela